



## Departamento Desarrollo Talento Humano Incorporación Talento Humano

Fecha: 13 de junio de 2023



La Junta Directiva de la Junta de Protección Social abre concurso para el puesto de **Confianza de Gerente de Área de Producción, Comercialización y Operaciones**, código presupuestario **410**, para desempeñarse en la Gerencia General.

### Naturaleza del Puesto

Ejecución de labores de nivel superior en la Gerencia del Área de Producción, Comercialización y Operaciones, correspondiéndole planificar, organizar, dirigir, coordinar, tomar decisiones y supervisar las distintas dependencias bajo su responsabilidad, apegándose a las disposiciones e instrucciones de la Gerencia General y la Junta Directiva. Asimismo, gestiona procesos y emite normativa técnica de impacto y trascendencia institucional, con el fin de cumplir con los objetivos organizacionales en cuanto a posicionamiento de los productos de la Junta de Protección a nivel nacional por medio mercadeo, la planificación y supervisión de la venta de las loterías. Ampliación de productos, la producción de las loterías preimpresas y demás productos litográficos y el establecimiento de nuevos negocios a nivel nacional e internacional. Así como optimizar los procesos de logística operativa necesarios para atender la venta de lotería, fuerza de venta y cambio de premios en forma desconcentrada a nivel nacional, a través de sucursales, oficinas y demás red de ventas.

### FASE DE RECLUTAMIENTO

#### 1. Requisitos obligatorios de participación, según Manual de Clases y Cargos vigente.

##### 1.1. Requisito Académico:

***“Licenciatura universitaria en una carrera afín al puesto, e incorporado al colegio profesional respectivo”***

En las siguientes especialidades: ***Licenciatura en Administración, Administración de Negocios, Administración de Empresas o Gestión con cualquiera de los siguientes énfasis: General, Pública, Gerencia, Mercadeo, Comercio, Producción, Proyectos.***

***Licenciatura en Ingeniería Industrial, Licenciatura en Producción Industrial, Licenciatura en Ingeniería en Procesos y Calidad, Licenciatura en Comunicación de Mercadeo, Licenciatura en Mercadeo.***

Se requiere la presentación del título.

##### 1.2. Requisito Experiencia:

***“De 6 a 8 años de experiencia en labores relacionadas con el puesto, de los cuales al menos 2 años de experiencia en dirección y supervisión de personal.”***

La experiencia relacionada con el puesto se requiere en el siguiente proceso:

- a) Gerente, Director o Ejecutivo en cargo similar.



Se acreditará la experiencia, mediante la presentación de certificaciones con **descripción de funciones realizadas, claridad en lapsos y debidamente suscrita por la jefatura actual o de empleos anteriores.**

**1.3. Requisito Legal:**

***“Incorporación al Colegio Profesional respectivo, según la especialidad del puesto.”***

Incorporado en el grado de Licenciatura al Colegio Profesional respectivo. **El candidato deberá presentar certificado de incorporación, así como comprobante de pago de la colegiatura al día.**

El Departamento de Desarrollo del Talento Humano procederá a verificar la incorporación y estado de colegiatura al día del candidato mediante consulta a la página oficial o consultas directas al Colegio Profesional respectivo.

<b>FASE DE SELECCIÓN</b>		<b>Puntaje</b>
<b>2. Requisitos según necesidades del puesto.</b>		<b>Máximo</b>
<p><b>2.1. Requisitos deseables de participación según formación académica:</b></p> <p>Grado académico superior o especialización en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Administración de Proyectos (2 puntos)</li> <li>b) Metodologías Ágiles (2 puntos)</li> <li>c) Transformación Digital (2 puntos)</li> <li>d) Mercadeo y Ventas (2 puntos)</li> <li>e) Dirección Estratégica (2 puntos)</li> </ul> <p>Se asignarán 2 puntos por cada certificado presentado en cada tema, no se consideraran 2 certificados por tema para la asignación de puntaje.</p>	<b>10,00</b>	
<p><b>2.2. Requisitos deseables de participación según experiencia:</b></p> <p>Experiencia certificada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Planificación (1 punto)</li> <li>b) Compras (1 punto)</li> <li>c) Operaciones (1 punto)</li> <li>d) Administración de Proyectos (1 punto)</li> <li>e) Metodologías Ágiles (1 punto)</li> <li>f) Transformación Digital (1 punto)</li> <li>g) Gestión de Ventas (1.5 puntos)</li> <li>h) Conocimiento de técnicas de optimización de procesos. (1 punto)</li> <li>i) Estrategias de Marketing. (1.5 puntos)</li> </ul> <p>Se asignarán los puntos indicados en cada rubro según certificación de experiencia, no se consideraran 2 rubros por tema para la asignación de puntaje.</p>	<b>10,00</b>	
<p><b>2.2. Evaluación de habilidades y actitudes relacionadas a:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) <b>Área intrapersonal:</b> Autocontrol y estabilidad emocional, Seguridad en sí mismo y Resistencia a la adversidad.</li> </ul>	<b>20,00</b>	



<ul style="list-style-type: none"> <li>b) <b>Área interpersonal:</b> Comunicación, Establecimiento de relaciones, Negociación, Influencia y Trabajo en equipo.</li> <li>c) <b>Área desarrollo de tareas:</b> Iniciativa, Orientación a resultados, Capacidad de análisis y Toma de decisiones.</li> <li>d) <b>Área entorno:</b> Conocimiento de la empresa, Visión y anticipación, Orientación al cliente, Apertura e Identificación con la empresa.</li> <li>e) <b>Área gerencial:</b> Dirección, Liderazgo y Planificación y organización.</li> <li>f) <b>Motivación laboral:</b> Orientación a resultados, Iniciativa para el cambio y Liderazgo.</li> <li>g) <b>Comportamiento laboral:</b> Esmero, Flexibilidad y Orientación a la acción.</li> <li>h) <b>Habilidades sociales:</b> Inteligencia social, Sociabilidad, Desarrollo de relaciones, Trabajo en equipo e Influencia.</li> <li>i) <b>Estructura psíquica:</b> Estabilidad emocional, Capacidad de trabajo, Seguridad en sí mismo.</li> </ul> <p>Prueba aplicada por Profesional en Psicología.</p>	
<p><b>2.3. Entrevista:</b></p> <p>En la cual se valorará entre otras cosas, los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Capacidad para la expresión oral.</li> <li>b) Presentación personal.</li> <li>c) Capacidad analítica para resolver situaciones imprevistas y de estrés.</li> <li>d) Capacidad y creatividad para brindar respuestas a preguntas que se le realizarán.</li> <li>e) Dominio del idioma inglés.</li> </ul> <p>La entrevista será aplicada por la Presidencia y/o Junta Directiva o quien se designe para tal efecto.</p>	<p><b>60,00</b></p>
<p><b>Total</b></p>	<p><b>100.00</b></p>

**OTROS PUNTOS IMPORTANTES DE CONSIDERAR**

<p>1. Es indispensable que la Junta de Protección Social cuente con toda la documentación señalada a la fecha y hora de cierre del concurso.</p>
<p>2. El Departamento de Desarrollo del Talento Humano podrá solicitar la subsanación de algún requisito de participación cuando lo considere necesario.</p>
<p>3. Para efectos de llevar a cabo las valoraciones indicadas en el cartel concursal, tómesese en cuenta que las mismas estarán definidas para una fecha y hora en específico; de modo que, la ausencia del participante a la convocatoria excluye de manera automática la posibilidad del oferente de continuar en el concurso, salvo que existan consideraciones de peso, debidamente aprobadas y comunicadas a la Institución.</p>
<p>4. El proceso de selección será de conformidad a las siguientes etapas:</p> <p><b>I.-Etapa “Requisitos Deseables de Participación”:</b> Los candidatos deberán alcanzar como mínimo un total de <b>15</b> puntos acumulados del punto 2.1 y 2.2 del cartel.</p> <p><b>II.-Etapa Prueba Psicológica:</b> Los candidatos deberán alcanzar como mínimo <b>30</b> puntos acumulados, que se adquieren sumando los puntos de la primera y segunda etapa.</p>





**III.- Etapa Entrevista:** Los candidatos deberán alcanzar como mínimo **80** puntos acumulados, que se adquieren sumando los puntos de la primera, segunda y tercera etapa para ser elegible.

Si los candidatos no alcanzan los puntos mínimos definidos en cada una de las etapas no podrán avanzar a la siguiente y se dará por terminada la participación del candidato.

5. De acuerdo a lo dispuesto en la Ley Marco de Empleo Público y su reglamento, durante el proceso de entrevista se indicará con claridad y precisión cual será el salario y el esquema de remuneración que aplicará en el eventual nombramiento.
6. Serán elegibles aquellos (as) candidatos (as) que obtengan al menos **80 puntos** en la calificación final.
7. Horario: Según el Artículo 143 del Código de Trabajo.
8. El cargo en concurso posee funciones, teletrabajables como presenciales.
9. Salario Global Transitorio: ₡1.655.686,00, sujeto a los cambios que establezca Mideplan
10. La Junta de Protección Social se encuentra sujeta a las disposiciones en materia laboral de la Ley No. 9635 "Fortalecimiento de las Finanzas Públicas", su reglamento y decretos relacionados, así como a la Ley Marco de Empleo Público, su reglamento y normativa relacionada.
11. Los interesados que cumplen con los requisitos deben aplicar por medio de la página Agencia Nacional de Empleo: <https://www.ane.cr>
12. Fecha de cierre: 20 de junio de 2023

